



Resolución de Decanato **539 / 2024 - NAT -UNSa**  
Copia de Dar de baja proyecto de tesis profesional - Geología, estudiante Rocío Ayelen Suarez.  
**De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS**



Salta,  
29/07/2024

Expediente: 10.138/2021

**VISTA:**

La resolución DNAT-2021-0156, que obra a fs. 27/28, emitida en fecha veintidós de marzo de dos mil veintiuno, mediante la cual se aprueba el tema y plan de Tesis Profesional, titulado: "Laderas y movimientos de masa: actualización del catálogo de deslizamientos realizado por Wayne en el Valle de Lerma centro y sur, entre los 24° 25' y 25°S", que desarrollara la estudiante Rocío Ayelén Suarez - LU: 412.919 - DNI: 38.212.353, carrera Geología - plan 2010, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 33, obra resolución DNAT-2022-0456, emitida en fecha veinticinco de abril de dos mil veintidós, mediante la cual se otorga una prórroga para que la estudiante defienda su trabajo de Tesis Profesional hasta el día tres de octubre de dos mil veintidós.

Que a fs. 37, la estudiante Rocío Ayelén Suarez - LU: 412.919 - DNI: 38.212.353, solicita la baja del trabajo por motivos personales.

Que el marco normativo es la resolución DNAT-2021-0655, convalidada por RCDNAT-2021-0274.

Que la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología aconseja dar de baja el proyecto de Tesis Profesional que desarrollara la estudiante Rocío Ayelén Suarez - LU: 412.919 - DNI: 38.212.353.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva

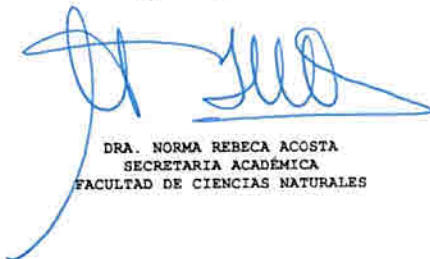
**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- DAR DE BAJA** el plan de trabajo de Tesis Profesional titulado: "Laderas y movimientos de masa: actualización del catálogo de deslizamientos realizado por Wayne en el Valle de Lerma centro y sur, entre los 24° 25' y 25°S", desarrollado por la estudiante Rocío Ayelén Suarez - LU: 412.919 - DNI: 38.212.353, carrera Geología - plan 2010.

**ARTÍCULO 2.- HACER** saber a quien corresponda y siga a Dirección. Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES